

BASES

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FOTOCASTÁÑATE 2017” La Victoria de Acentejo

1. CONCURSANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que sus trabajos se ajusten a estas bases.

2. TEMA

El tema es “NOVIEMBRE, MES DE LA CASTAÑA EN LA VICTORIA DE ACENTEJO” y girará en torno a la temática protagonista de estas fechas en el municipio: el vino, la castaña, la artesanía y las tradiciones locales.

3. CONDICIONES

- La modalidad de participación será la de fotografía digital.
- Las imágenes participantes deberán tener relación directa con las castañas, el vino, la artesanía y las tradiciones de La Victoria de Acentejo. Los espacios fotografiados deberán ser exclusivamente del término municipal de La Victoria de Acentejo: zona de castaños, espacios gastronómicos, parques, bodegas, patios canarios, mercadillo del agricultor y recinto de la XI Feria de la Artesanía y la Castaña, entre otros. Se permitirán imágenes de bodegones y/o paisajes, aéreas, submarinas y tratada con cuantos filtros considere el/la autor/a.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 10 fotografías. Cada imagen deberá tener un mínimo de 3 megapíxeles, en formato jpg alta calidad o en tiff.
- Todas las fotografías así como los derechos de propiedad para su utilización general, quedarán en posesión del Ilustre Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo
- Las imágenes presentadas a concurso serán inéditas, propias del autor que las firma y obtenidas a lo largo del mes de noviembre de 2017.

4. ENTREGA

Existirán dos modalidades de presentación:

1. Directamente en la **Oficina de Cultura del Ayuntamiento de La Victoria, Plaza de la Iglesia s/n, La Victoria de Acentejo**, en un CD que lleve escrito con rotulador permanente “FOTOCASTÁÑATE 2017”. El personal de Cultura le asignará un número y le tomará los datos personales.
2. o enviándolo por correo electrónico a **cultura@lavictoriadeacentejo.es**. Se adjuntarán las fotografías y en el correo deben figurar los datos personales (nombre y apellidos, dirección y teléfonos de contacto). En el asunto debe figurar **FOTOCASTÁÑATE 2017**

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras deberán presentarse antes de las 12:00 horas del **día 28 de noviembre de 2017**.

6. PREMIOS

Primer premio: 100,00 € + lote de productos gastronómicos de La Victoria de Acentejo.

Segundo premio: 50,00 € + lote de productos gastronómicos de La Victoria de Acentejo.

7. VALORACIÓN

El jurado designado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo estará integrado por profesionales del ámbito de la fotografía, la pintura y el espectáculo en Canarias. El secretario del jurado será un representante del personal del Ayuntamiento, quien velará por el correcto desarrollo de las valoraciones, puntuaciones y fallo final.

8. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

La entrega oficial de premios tendrá lugar en el hall del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, el 01 de diciembre de 2017, a las 18.00 horas.

9. ACEPTACIÓN

El hecho de participar en el concurso fotográfico “FOTOCASTÁÑATE 2017” implica la total aceptación de las presentes bases.

La Victoria de Acentejo, a 31 de octubre de 2017